

## LA HERNIA

### Vendaje Barrére de París

Elastico y sin resortes

Unico adoptado por el ejército francés

Con medallas de oro y diploma de honor en las Exposiciones de  
Bordeaux, Londres y Bruselas.

Se harán aplicaciones en

**Mahón**

Hotel Bustamante, los días  
Domingo 14 y Lunes 15 Diciembre

**Palma**

Hotel Barriis, los días  
Martes 16 y Miércoles 17 Diciembre

El grandioso número de mis clientes están avisados que en mi próximo viaje llevaré una gran cantidad de aparatos perfeccionados: estos perfeccionamientos hacen desaparecer algunos defectos de los viejos Vendajes; contienen absolutamente todas las hernias, las más rebeldes y la duración es mucho mayor.

Nosotros no aseguramos la curación de la Hernia porque es imposible sin la operación; y aquellos más atrevidos que anuncian la cura por medio de un Braguero, será un engaño inocente a los herniados que así lo creen.

Así, pues, debéis conocer el VENDAJE BARRERE antes que todo: con éste obtendréis una contención tan absoluta que llegaréis a hacer disminuir vuestra hernia y vivir cómodamente, pudiéndose dedicar a toda clase de trabajo (un tapón a una botella).

Todo herniado, para comprender perfectamente lo que es su hernia, debe pedir el Tratado científico LA HERNIA, al agente general para España

Dr. A. FERRER, Paseo de Gracia, 30, 1.º - BARCELONA

Al mismo tiempo tendremos el gusto de hacer gratis cuantos ensayos deseen los pacientes.

## La ley y la libertad

Yo siempre había creído que la ley y la libertad eran compañeras inseparables, como lo son, en términos generales, la fuerza y la esclavitud.

La ley es la garantía que tienen todos los ciudadanos para el libre ejercicio de sus derechos; es una norma general de conducta, que sujeta al fuerte y protege al débil, imponiendo a todos el imperio de la razón.

Claro está que toda ley supone un yugo, y, en tal sentido, ha de ser forzosamente una limitación de la libertad; pero sin estas limitaciones la libertad no puede ser patrimonio de un pueblo, sino de una persona que manda con poder absoluto, sin respeto al derecho ajeno.

La socialización de la libertad exige forzosamente leyes que la condicionen, que la distribuyan, y el cumplimiento fiel y exacto de estas leyes, no sólo es la mayor garantía de su progresivo perfeccionamiento, sino queda al pueblo el máximum de la libertad de que se puede disfrutar.

Hoy no sé si ha llegado el momento de rotular con distinto nombre el verdadero concepto de la libertad; porque se advierte la tendencia, entre los políticos que más alardean de liberales; de usar de ella en la forma ilimitada que la hace incompatible con la libertad ajena, y de considerar la ley como un artefacto de que pueden valerse a su antojo y arrinconarlo como cosa superflua cuando bien les plazca.

Es que tienden al absolutismo y creen que la libertad ha de estar en el que manda, es decir, confunden este concepto con el de autoridad sin libertad. Está en España tan deprimido el espíritu de la justicia, que no causa asombro que el llamado a fallar un pleito, por aquello de que puede resolverlo en un sentido u en otro, estime que le debe gratitud el favorecido, y es muy frecuente terminar las peticiones que se dirigen a las autoridades con la frase «gracia que siendo justicia, recibirá como favor el que solicite». De manera que el pueblo está, en cierto modo acostumbrado a solicitar por favor la justicia a mendigarla.

Esta falta de eficacia de nuestras leyes ha hecho viables una serie de disposiciones completamente inaplicables cuya puntual observancia produciría una verdadera conmoción. Así, por ejemplo, sucede con frecuencia que se vota un tributo, y al observar que los contribuyentes ocultan la verdadera base tributaria, en vez de perseguir las ocultaciones, se aumenta el tipo de gravamen, lo cual empuja hacia mayores defraudaciones y hace que la ley sea más temida.

Si las leyes, por absurdas que sean, se cumplieran por igual, todos a un tiempo promoverían una saludable reforma; pero como la autoridad se permite calificar de absurda la ley A o B y con ello se cree dispensada de aplicarla, de aquí que con el tiempo todos llegamos a vivir de la trampa, y la legislación y el pueblo marchan por distintos derroteros.

Claro que como la autoridad puede y aun tiene el deber de aplicar la ley, cuando quiere coaccionar a cualquier vecino, no necesita otra arma que la propia ley para oprimirla privarle hasta de la respiración.

Se le conmina a uno con aplicarle la ley, y así se tiene a ésta como a un castigo, como una venganza, y se forma de ella y de la autoridad un concepto depresivo.

El delito que Maura ha cometido no es otro que el de restablecer el imperio de la ley, quitar a las autoridades el trabuco que amenaza y trocarlo por la espada que defiende.

Por esto sólo se le releva de la jefatura del partido conservador, por esto sólo se le pone el veto y se le proscribire.

Y el pueblo, que no sabe gozar de la libertad, seguirá tan contento pidiendo la justicia como favor, y el que no la obtenga aguardará ocasión propicia para la revancha.

¿Para qué, si no es por esto, se ha establecido el turno de los partidos?

Jerónimo Massanes.

Palma, Diciembre de 1913.

(De «El Correo de Mallorca».)

## De Alayor

Hice en mi anterior escrito la disección del segundo párrafo del escrito de don Lorenzo, en el que este señor nos habla de rectorías, de cera de aceite y de sartenes con mango.

Hoy no había sartenes ni rectorías; pero en cambio no faltarán sacristías, tabernas, escándalos, borracheras y contiendas, amén de algo de democracia y un piquillo más.

En el tercer párrafo de su escrito nos cuenta don Lorenzo, como si él lo hubiera visto y oído, que antes no se tenía consideración ninguna al pueblo, ni a la democracia, ni a los trabajadores y que sólo desprecios y frases groseras había para la clase útil.

Y digo que nos lo cuenta, y en realidad no es así; pues tal como don Lorenzo lo escribe, no dice nada, y sino véanlo ustedes.

Dice el tercer párrafo copiado a la letra: «El pueblo, la democracia, los trabajadores, no se les tenía en consideración para nada. Sólo o había para la clase útil desprecios y frases groseras.»

En castellano rancio se dice de otra manera lo que don Lorenzo quiso decir. Acaso en castellano republicano-progresista, que nosotros los reaccionarios no hemos aprendido aun, se diga como don Lorenzo lo dijo.

Al decir el pueblo, la democracia, los trabajadores, parece que los trabajadores, el pueblo y don Democrazia van a hacer algo; pero ya ven ustedes como no solamente no hacen nada, sino que con los paganos como vulgarmente se dice.

Si don Lorenzo hubiera dicho al pueblo a la democracia y a los trabajadores no se les tenía en consideración para nada, ya, en este caso, no hubiera sufrido ningún atropello la lengua castellana y don Lorenzo hubiera hablado como Dios manda; pero como puede ser que don Lorenzo no crea en Dios ni en sus mandamientos, de aquí que la cosa le haya salido un poquito desigual.

Y ¿donde se ha aprendido usted don Lorenzo, que en el tiempo a que usted se refiere en su escrito, no se tuviera para con el pueblo y los trabajadores, todas las consideraciones de que eran merecedores?

¿Sabría usted decirme quienes eran los que tan mal obraban, los que tenían esas frases groseras para la clase útil?

De ser verdad lo que usted supone y nos dice, fácil le será el señalarlos con el dedo, pues bien sabe usted que ha sido siempre muy reducido el número de personas de esta villa que han pertenecido a una clase social mas elevada, digámoslo así, que la a que pertenecen los trabajadores y lo que los republicanos quieren significar con la palabra pueblo; y supongo yo, que deberían ser del número de esos pocos, los que en tan poca consideración tenían al pueblo.

En cuanto a los desaguisados que nuestros abuelos pudieran hacer a la democracia, ahí me las den todas, don Lorenzo, y si la democracia de entonces era de la catadura de la de ahora; de esa democracia para el uso exclusivo de los republicanos que padecemos, en verdad que bien merecidos tenía los desprecios, la falta de consideración y hasta las frases groseras de que usted nos habla.

Por otra parte postaría un demócrata, a que don Lorenzo no tiene idea clara de lo que sea la democracia, de lo que significa esta palabra.

Esos demócratas que se han hecho sabios en cuatro días y tres noches, tienen una habilidad especial para hablar de todo sin entender de nada; si bien es verdad que no saben salirse del *ba-ba-ba* y que toda su ciencia se reduce a decir pestes de la reacción y de la monarquía, a calificar con los epítetos más denigrantes a los que no participan de sus ideas, y a echárselas de desecidos y despreocupados en materia de religión.

Y de aquí no pasan. Vengan pues, las pruebas, don Lorenzo; vengan convenientemente documentadas las afirmaciones de usted, díganos en que consistían los desprecios y cuales eran las frases groseras que usted con tanta frescura afirma, que había para la clase útil.

El ser demócrata, republicano y anticlerical, no es, ni mucho menos, garantía suficiente para que no se pueda engañar a nadie, ni tampoco para que esté uno libre de soñar historias tan groseras como las frases de que usted nos habla.

Nos habla usted de una clase útil lo cual hace suponer si debía haber otra clase inútil, que debía ser precisamente la clase que sólo tenía en cuenta al pueblo, a la democracia a los trabajadores y a la clase útil para llenarla de desprecios y de frases groseras.

Eso de la utilidad de las clases, nos lo debería usted de explicar un poquito más, don Lorenzo, debería usted decirnos qué clase es la que tiene usted por útil y cual por inútil para poder deducir de lo que usted nos diga, cuantos inútiles militan en

al partido republicano de hogaño y si hubo algunos que formaron en las filas republicanas de antaño, que todo podría ser.

Y ahora dispénseme que a pesar de haber prometido al principio de este escrito que no faltarian hoy sacristías, tabernas, borracheras, escándalos y contiendas, no haya sido así. Otro día será, Dios mediante, pues hoy no he tenido tiempo para más.

Z.

Alyor 29 Noviembre de 1913.

Teatro Principal DE MAHÓN

Gran compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor Don Augusto Barbosa y en la que figura como primera actriz Doña Mercedes Ferrer. Extraordinaria función para HOY. Se pondrá en escena el drama en ocho actos.

LOS DOS PILLETES. A las 8 y media. Precios económicos. Para mañana domingo Tarde LA MONJA DESCALZA y NIT D'AIGUA. Noche estreno de la grandiosa obra de Güimerá LA REINA JOVEN.

Casino Del Consey

Compañía de opereta y género chico dirigida por don Alfonso Artega y don José R. Villalonga. Esta noche no habrá función. Mañana domingo tarde y noche estreno de la opereta en tres actos LA MUJER DIVORCIADA.

Ideal Cine

Situado calle de la Iglesia 15. Cinematógrafo Gaumont GRAN FIJEZA. Para hoy sección vermouth a las 5 y media. Se exhibirán 5 hermosas cintas. Precios económicos. Mañana domingos tres grandiosas secciones a las 5, 8 y 9 y media. Todos los días Sesión vermouth a las 5 y media.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un alfiler de oro con un topacio. Se gratificará a la persona que lo presente en esta imprenta. 1-3

MAHON

El jueves dimos la noticia de que desde ayer quedaría suprimida la expedición voluntaria que a Ciudadela realizaba los viernes por la tarde el cocheautomóvil.

Como ello entraña gran importancia para el Comercio de esta ciudad, vamos a ocuparnos de este asunto.

Por medio de dicha expedición todo individuo de esta ciudad o de los pueblos del interior, podía trasladarse a Ciudadela y llegar a tiempo de embarcarse en el vapor que a las ocho sale para Palma, y lo que decimos de los individuos puede hacerse extensivo a la correspondencia y paquetes de plata que son muchos los que se mandan allí en carutello, para la fabricación de los monederos y con esta supresión los pasajeros tendrán que salir por la mañana y los paquetes despacharse el día anterior sopena de llegar a su destino tres días después.

Además como es sabido, el viernes llega el correo de escalas y con la expedición de la tarde se iba la correspondencia de los pueblos del interior, la cual por tanto no llegará a su destino hasta el día siguiente.

Manera de solventar este conflicto: parece sería pedir esta nueva expedición, pero opinamos que sin ella pudiese encontrarse un arreglo con so o cambiar las horas de salida, o sea que en vez de salir de Mahón todos los días a las siete de la mañana, saliera a las dos de la tarde.

Para los que vienen de los pueblos con el fin de embarcarse para la península lo mismo les daría llegar a esta a las once que a las tres y en cambio el comercio ganaría mucho.

Con este horario los miércoles y domingos, a las diez ya estaría en Mahón la correspondencia de Palma que conduce el «Ciudadela», la cual no llega ahora hasta la noche.

Llegando a las diez el comercio podría contestar el mismo día, pues el miércoles sale vapor para Palma, y así no le es dable contestar hasta días después y luego el viernes evitaría el conflicto que ahora se presenta.

Brindamos nuestra opinión a la Cámara de Comercio en particular y al público en general por si la creen digna de tener en cuenta.

Dos acontecimientos teatrales se preparan para la noche de mañana. En el Principal tendrá lugar el estreno de la obra de Güimerá «La Reina Joven» y en el Consey el de

la hermosa opereta «La mujer divorciada».

Como ambas obras nos consta han sido estudiadas con esmero, es de esperar obtengan una admirable interpretación.

Turrón de Ciudadela de los mejores fabricantes de aquella Plaza

Se ha recibido en los Establecimientos EL BAZAR.

Las personas que lo tienen encargado, pueden desde hoy pasar a recoger sus pedidos.

En dichos Establecimientos EL BAZAR se han recibido 500 CAPO-TES RUSOS que se venden desde 12 pesetas uno.

9

Continúa en pie el conflicto náutico.

Según leemos en la prensa catalana, la Asociación Náutica Española, el Fomento de la Marina Española y la Asociación Española de Maquinistas Navales han dirigido un oficio a «La Marítima» de esta Plaza concediéndole al igual que a «La Islaña Marítima» de Palma, un plazo de ocho días que termina el próximo miércoles para la contestación a sus peticiones y caso de que no sean afirmativas les anuncia que dichos empleados abandonarán sus puestos.

El día 8 del corriente verificóse la inauguración de la Central Eléctrica que acaba de montarse en Alcudia bajo la acertada dirección de nuestro estimadísimo amigo don Francisco Morales.

Según leemos en la prensa palmesana, la inauguración revistió extraordinaria solemnidad, bendiciendo el local y la maquinaria el Cura Párroco del pueblo, siendo padrinos el citado señor Morales y su distinguida esposa doña Josefa Carreras Pons.

En el Ayuntamiento de Ferrerías están expuestos a efectos de reclamación los repartos de consumos de aquel término municipal correspondientes a 1914.

En la mañana de anteayer celebráronse en la iglesia de San Jaime de Palma solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de nuestro inolvidable y apreciado amigo don Juan Moysi Palacio.

Dicho acto se vió muy concurrido, asistiendo el Gobernador Civil, Alcalde y demás autoridades y las personalidades de más relieve de la población referida.

Reiteramos a la respetable y afi-

gida familia del malogrado señor Moysi el testimonio de nuestro pesar más hondamente sentido.

El renombrado pintor escenógrafo nuestro paisano don Francisco Olivés, ha empezado sus trabajos para la próxima temporada de ópera.

El señor Olivés nos manifestó que se había pintado una decoración para el tercer acto de «Lohengrin», o sea la Cámara nupcial, dos para el primero y segundo acto de «Giaconda» y una para el primer cuadro del último acto de «Aida».

Dada la reconocida competencia del señor Olivés, no dudamos han de merecer sus nuevos trabajos la completa aprobación del público.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, avisa a los mutuatarios que de no cancelar o renovar los préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caducado en su plazo y prórroga que la Sociedad concede, se les engranarán sus prendas mediante SUBASTA PÚBLICA el día 18 del actual (jueves), empezado a las tres de la tarde en el local social.

En las primeras horas de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Mahón» cuyo buque saldrá directo para Barcelona esta tarde a las cinco y media.

Mañana domingo, la música del Regimiento Infantería de Menorca número 70, ejecutará en el paseo de Isabel II, el siguiente programa:

Paso-doble, El Maestro de Obras. Overtura, Les Exiles. Vals Boston —B. Alvarez.

La Diputación Provincial en sesión celebrada el día 3 del corriente aprobó el repartimiento formado entre los diferentes pueblos de la provincia, para cubrir las atenciones consignadas en el Presupuesto Provincial ordinario correspondiente al ejercicio de 1914, cuya cantidad objeto de dicho reparto, es exactamente igual a la de años anteriores.

Los diferentes pueblos de Menorca tienen asignadas las siguientes cuotas a satisfacer:

Table with 2 columns: Location and Amount. Mahón 38 210'12 ptas., Ciudadela 19.754'72 », Alayor 10.780'28 », Mercadal 5.775'64 », San Luis 2.991'04 », Villacarlos 2.746'72 », Ferrerías 2.356'04 ».

de manera que Menorca contribuirá con 82.614'56 pesetas al Presupuesto Provincial.

Se ha sido concedida licencia de Paseos, para esta ciudad, a don Ramón de la Encina Ládico, Barón de Binimuslem, capitán de Artillería, con destino en Barcelona.

Esta tarde a las dos y media se jugará un «match» de «football» entre el equipo «Dos de Mayo» de la Academia Mariana de San Esteban y uno del crucero inglés «Cumberland».

Mañana se proyectará un colosal programa de películas en el Cine de la Academia de San Esteban a las horas de costumbre; y según referencias la revista Pathé de esta semana contiene interesantísimos asuntos políticos y otros extranjeros de gran resonancia. Se exhibirán además tres películas de dos partes cada una.

A las ocho de la mañana de hoy ha entrado en nuestro puerto el crucero de guerra francés «Renan», el cual ha saludado a la plaza con una salva de 21 cañonazos y al crucero inglés «Cumberland» con otra igual.

La Fortaleza de Isabel II y el «Cumberland» han correspondido al saludo con salvas idénticas.

Han pasado a bordo a saludar al Comandante francés, el Consul de dicha nación en esta plaza Mr. De-Loffre, el Comandante de Marina y el del crucero inglés.

El «Renan» esperará en nuestro puerto la llegada de la escuadra francesa que ayer llegó a Palma, compuesta de los Cruceros «Waldeck Rousseau», «Quinet», «Gambetta», «Ferry» y «Victor Hugo» al mando del almirante Mr. Anvert.

Dicha escuadra es esperada e l lunes próximo.

El Presidente de la Audiencia ha nombrado Juez Municipal Suplente de esta ciudad a nuestro buen amigo don Antonio Vidal Villalonga.

LAS MADRES durante el periodo de lactancia, deben tomar el «Zirabe de Hapofosfatos Salud». En farmacias.

Hoy sábado en El Consey no habrá función por verificarse el ensayo general de la hermosísima opereta «La mujer divorciada», cuya obra será puesta en escena mañana domingo tarde y noche.

MUCHACHO

Se necesita uno. Darán razón en esta imprenta.

Sociedades y Corporaciones

Compañía General de Alumbrado por Acetileno

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores tenedores de participaciones en la instalación de Ciudadela, propiedad de la Compañía, para reunirse en el local de la Fábrica de Gas de dicha ciudad el día 30 del corriente, a las diez, al objeto de poder rendir las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado de 1912, para su aprobación.

Para concurrir a dicha reunión será indispensable presentar el título representativo de la participación.

La representación en la Junta podrá ser delegada por medio de poderes que sean bastantes.—Barcelona 9 de Diciembre de 1913.—Compañía General de Alumbrado por Acetileno.—El Administrador General, Pedro Fonollada.

El Banco de Menorca

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del Mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros. Negocia Cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le sean presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquellos resulten amortizados.

Abre Cuentas Corrientes a la vista y a plazo fijo.

Admite Depósitos en Custodia y en Cuentas de Efectos.

Expide giros, Transferencias y Cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

MAHON-ALAYOR CIUDADELA-IBIZA

Santorál

Santo de hoy.—Stos. Orestes y Lucía virgen.

Santo de mañana.—Stos. Nicasio, Justo, Abundio y Spiridión mártires.

Visita a la Corie de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Refugio en las Concipiscistas.

COTIZACIONES

COMERCIAL

Table with exchange rates for various currencies and commodities like interior contado, idem A, B, C, D, etc.

Table with exchange rates for Amortizable 4%, Francos Paris cheque, Libras cheque.

Paga el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 de noviembre de 1913.

Compra y vende toda clase de valores.

Banco de Menorca

Table with exchange rates for interior serie A, idem A, B, C, D, etc.

Table with exchange rates for Alicante, Frances, Libras.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 de noviembre de 1913.

Cotización de la Plata

Table with prices for platinum, gold, and silver in various forms.

Table with exchange rates for id. 940, id. 900, id. 800, etc.

id. 940 id. 104'50 id. 900 id. 100'20 id. 800 id. 89'40 id. 535 (soldadura) 72'80

Venta y compra de oro y plata en retazos y ricles. Idem idem de bolas y galerías precio según ley y número.

Alta novedad Moderne Style Elegantisimas tarjetas de señoras y señoritas Libreria de Sucesores de Parpal

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

13 Diciembre 1913. El Banco Hispano-Americano Sigue preocupando grandemente la cuestión del Banco Hispano Americano, el cual ayer, como ya telegrafié, tuvo que suspender los pagos a causa de no serle posible poder resistir el golpe tan importante el número de cuentacorrentistas que acudieron a retirar el dinero que allí tenían depositado.

seno de la Junta de esta Compañía existe el ánimo de no ceder ante las peticiones que, en nombre de los capitanes, pilotos y maquinistas de sus vapores, han formulado las Sociedades Náutica y de Maquinistas navales. Esta mañana el Administrador principal de Correos, señor García Sansaloni, ha visitado al director de la «Isleña» señor Simó, para tratar del conflicto y ver los medios de que se disponía para evitar, en el caso que se declarase la huelga, que quedara interrumpido el servicio de correos.

Un tiroteo

De Ceuta comunican que la Artillería disparó sobre unos grupos que se apercibieron y que se dirigían a la plaza en actitud hostil. Luego salió una numerosa columna en su persecución, batiéndolos en las inmediaciones de Anghera, causándoles numerosas bajas.

Coruna

La huelga general

Los obreros huelguistas han celebrado una reunión, acordándose en ella persistir en su actitud hasta que consigan el despido del contraalmirante del Arsenal de El Ferrol señor Casado.

Barcelona

Los marinos de «La Marítima»

El señor Gobernador civil recibió ayer una comunicación de los Presidentes de la «Asociación Náutica Española» y la «Sociedad española de maquinistas navales» anunciándole que los tripulantes de la Compañía mahonesa «La Marítima» se declararían en huelga si transcurridos ocho días a partir de ayer no se les conceden las mejoras que, al igual de sus compañeros de la «Isleña» han solicitado.

De Marruecos

Melilla.—El «Telegrama del Rif» ha publicado un artículo titulado «Los manejos de los Mannesman», que ha causado gran sensación. Lo suscribe «Un veterano». —Las baterías de Alhucemas han cañoneado a varios grupos de moros que avanzaban por la playa.

Notas de Ceuta

Ceuta.—Muy mejorado de las heridas sufridas en Monte Cómico, ha llegado a esta plaza el teniente aviador señor Ríos. —Las baterías de Kudia Federico han cañoneado diferentes poblados moros, causando grandes estragos.

De Rincon de Medik

Rincon de Medik.—El Regimiento de Mallorca ha pasado a relevar al de Wad-Rás, que se hallaba destacado en las avanzadas. —Los aviadores militares no han podido volar a causa del viento huracanado que soplabá.

De Larache

Un despacho oficial de Larache dá cuenta de que ayer falleció en el Hospital de aquella plaza el soldado de zapadores José Lopez Martinez. El estado de la barra es imponente con motivo de los temporales de estos últimos días, impidiendo por tanto a los buques toda operación.

Academia Mariana de San Estanislao

Cinematógrafo de primer orden. Mañana domingo a las 5, 8 y 10 PROGRAMA Paseo entonológico por un jardín Revista Pathé 242 Bajo la bandera de la cruz roja (2 partes) El milagro de las rosas (2 partes) LOS CAMINOS DEL CIELO (2 partes)

Pérdida

Desde la calle de Prieto y Caules a la de Pi y Margall se extravió anoche un cinturón en cuyo bolsillo había un reloj. La persona que entregue ambos objetos a esta imprenta será gratificada.—Mahón 11 diciembre de 1913.

Para vender

Lo están 100 acciones del «Banco de Menorca». Para informes, a don Rafael Mancas Andreu, Hannover, 17, Mahón. 59

Consumo público

MATADERO Día 9 diciembre 1 bucy, 345 kilos, es Terungé (Alayor). 1 vaca, 177, noria del señor Orfila. 1 ternero, 159, Addabusat Nou. 1 idem, 142, vergel del señor Barceló. 1 ternera, 154, Bellver Vey (Alayor). 1 idem, 98, l'amu'n Xech Vey. 5 carneros, 64'500, se Torra Blanca. 1 idem, 22, Binicalaf del señor Frau. 2 idem, 27'500, Juan Ginart. 1 idem, 11, son Sintés. 1 idem, 21, Teletí Nou. 18 cerdos, 2, 382.

Insecticida-Vilá NOMBRE REGISTRADO Sirve para combatir toda clase de plagas del campo. Extirpación segura y rápida de toda clase de bichos que viven bajo la tierra, cadejos (cadells), toda clase de roedores como el grillo talpa, etc., etc.

EDICTO DOO BENITO AGUILÓ MARTI, Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir. Hago saber: Que por el señor Tesorero de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las contribuciones Rústica, Urbana, Industria correspondientes al cuarto trimestre de 1913 la siguiente Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incurso en el recargo de primer grado o sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el B. O. de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción. Lo que hago público para que llegue a conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 15 al 17 de este mes en Mahón calle de la Infanta, 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas advirtiéndole que transcurrido dicho plazo se decretará el 2.º grado de apremio contra los morosos. Mahón 11 Diciembre de 1913.— El Recaudador auxiliar, B. Caules.

Librería de Sucesores de Parpal Nueva, número 10 Obras del Teniente de Navío D. JOSE RIERA ALEMANY que están en venta en esta Librería. Prtas. Algo sobre nuestra Marina Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería), segunda edición. . . . . 4'00 Estudios Marítimo-Militares sobre el Archipiélago Balear (Premiado por el Ministerio de Marina). . . . . 4'00 Defensa marítima de las Islas Baleares. . . . . 1'50 El Arsenal de Mahón (Lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser). . . . . 1'50 Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas de texto en la Escuela de Aplicación: premiado en concurso público). . . . . 15'00 El Contraalmirante Torpedista (De texto en la Escuela de Aplicación: premiado por el Ministerio de Marina). . . . . 5'00 (\*) Telémetro marino de Bars and Strand. . . . . 1'50 (\*) Instalaciones eléctricas y Torpedos Mecánicos. . . . . 3'00 (\*) Algo sobre Telemetros eléctricos. . . . . 1'00 Nota.—Las obras que figuran con asterisco tienen actualmente agotada la edición y se procederá en breve a publicar otra.

Pedro Mir Llambías MÉDICO CIRUJANO Especialista en Partos y Ginecología (enfermedades propias de la mujer), ex-alumno de los Hospitales de París. PRIETO Y CAULES, 13 Consulta de 12'30 a 2 y de 7'30 a 9 62

Lorenzo Pons Marqués Médico especialista de las enfermedades de los ojos Ha trasladado su habitación y gabinete de consulta a la calle de Anunciay, número 18. 24

Libros de Cuenta Corriente indispensables para los Plateros y Fabricantes de monederos de plata De venta en la Imprenta y Librería de Sucesores de Parpal, a precio módico. 10, CALLE NUEVA, 10 Papel sánico superior a 0'20 ptas. el rollo Librería de Sucesores de Parpal NUEVA, 10

El Centro de Defensa Social

Entre los socios del Centro de Defensa Social existen divergencias, pues mientras unos dicen que deben ponerse a las órdenes del Sr. Maura otros creen que la sociedad debe mantenerse, como hasta ahora independiente de la política.

El conflicto del Banco Hispano

El Gobernador del Banco de España ha visitado al ministro de Hacienda señor Bugallal para enterarle que en el consejo que ayer celebró la Junta de dicho Banco se acordó no prestar el dinero que le había pedido el Banco Hispano-Americano, por impedirle sus estatutos.

Los Presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria también le han visitado rogándole inter venga para que dicho Banco abone por lo menos un veinte por ciento a los pequeños cuentacorrentistas que necesitan a la fuerza dinero para pagar hoy los jornales a sus operarios y de no hacerlo se temen ocurrir serios desórdenes.

El Circuito Mercantil está realizando importantes gestiones encaminadas a que el Banco Hispano Americano pueda efectuar pagos a la mayor urgencia.

De provincias

Palma

Los marinos de la «Isleña», Hoy, durante toda la mañana, ha estado atareadísimo a causa de la cuestión de la «Isleña», el Gobernador civil, señor Martínez de Campos. Por este motivo, no nos ha recibido, contra costumbre, a los periodistas. La cuestión sigue en el mismo estado, pues la Junta de la «Isleña» aun no ha adoptado resolución alguna. Sin embargo, parece que, en el

El Gobernador a Menorca

El Gobernador civil, señor Martínez de Campos, me manifestó anoche su propósito de visitar en breve, seguramente en el próximo mes de Enero, la isla de Menorca.

La escuadra francesa

Esta mañana, a primera hora, el vigía de Porto Pi ha comunicado tener a la vista la escuadra francesa, la cual ha permanecido maniobrando por la bahía durante toda la mañana.

Sobre un recurso

Esta mañana se ha reunido, en sesión extraordinaria, la Comisión provincial. Ha presidido la sesión el vicepresidente señor Feliu, asistiendo los diputados conservadores señores Llobera y Socías y los liberales señores Amer y Ramón.

Lo de los marinos

Ayer tarde se reunió de nuevo la Junta de Gobierno de la «Isleña Marítima» durante cuatro horas la reunión. El estado de la barra es imponente con motivo de los temporales de estos últimos días, impidiendo por tanto a los buques toda operación.

Sin llegar a un acuerdo se acordó

sin llegar a un acuerdo se acordó

# KOLHISTOL

Cura la Debilidad, Anemia, Nerastenia, Inapetencia, Escrófulas, Raquitismo y Debilidad

Un frasco alivia, dos curan.

Su venta cada día mayor acredita su bondad.

Frasco 4'00 pesetas.

Cura radical del Dolor de Cabeza  
se obtiene usando las

## Obleas rosadas G. Pons

No contienen, Antiripia, Fenacetina, Opio ni Morfina

MIL PESETAS al que demuestre lo contrario

Precio de la caja 1'25 pesetas.

De venta, Farmacia G. Pons, Dr. Orfila 12.

# Flojedad de piernas

por desgaste medular

En los ancianos y los niños

Se curan con el VINO FEWEL

a base del Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce su acción bienhechora sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, sus efectos inmediatos se manifiestan por la alegría y gozo de vivir de la más sana juventud.

EL FEWEL es el mejor preventivo de las enfermedades medulares.

Completamente inofensivo.

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

## Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 diciembre 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

### Tomaso di Savoia

VALDIVIA

Y extraordinario también el 3 diciembre, el vapor español

### Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informés y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez-Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Ulopis, plaza Carmen, número 10.

**Emplastos**

## Alcock

Marca Aguila.  
(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

**Tos, Resfriados, Pulmones endebles.**  
Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

**Rumbeismo en los hombres.**  
Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los tendones.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Farmacias del mundo civilizado. *Aplicado donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)  
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Nerviosidad, Indigestión, etc.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

### DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

### ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perzozas, suiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo foliote á quien lo pide.

## CHOCOLATES JAIME BOIX

Esta casa ha venido á llenar un vacío en la fabricación de chocolate poniendo á la venta un RICO CHOCOLATE sólo de CACAO SOCONUSCO y elaborado con las más perfectas máquinas.

La superioridad indiscutible de este chocolate es debida á la supremacía del CACAO SOCONUSCO y á su irreprochable elaboración, pudiendo asegurar que la persona que una vez lo pruebe, sólo á este chocolate dedicará su preferencia, pues en España únicamente esta acreditada marca ha acometido la fabricación de dicha excelente clase.

Unico depositario en ésta SALVADOR FLORIT (antes casa SICRE).

Calle Arravaleja, 26, LA VIÑA

25-25

### Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp, Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

## Pedid en todas partes el ROM TRINIDAD

de los Sres. G. Ribó y Brillas  
Representante don A. Borrás Perez

### Société generale de Transports maritimes á vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 diciembre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

### VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Gran Vía Layetana, 5.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

## SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio; suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carteterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.

## Fábrica de chocolates y ramo de Confeitería

DE LOS

### Señores Batchilleria y Fonsarré S, en C.

Especialidad en los chocolates Brossa y los bombones Holandais.

Unico Representante en Mahón don A. Borrás Perez

### Sales Juliá

MEJORES QUE EL VICHY, PARA EL

Caja de 12 paquetes para 12 litros de agua UNA PESETA

Depósito en MAHÓN, señores Valls y Pons.

### Estómago